EVALUACIÓN DE PROPUESTA INVITACION PUBLICA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-TA-008-2026

En Tame – Arauca, a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2026, dentro de la oportunidad establecida en la cronología de la invitación Publica para llevar a cabo el proceso de mínima cuantía, se realiza la evaluación del PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC – TA - 008– 2026 por parte de la Jefe de la Oficina Administrativa ELCY CATALINA CARO SANDOVAL, con el fin de evaluar la propuesta presentada dentro del proceso en mención:

OBJETO: "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LAS TICS, COMO MECANISMO FACILITADOR PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES, EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TAME ARAUCA Y ADQUISICIÓN DE LA LICENCIA vMix SOFTWARE LIFETIME LICENS PRO EN LA EMISORA MUNICIPAL 103.5 FM.

PRESUPUESTO OFICIAL: TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($35.000.000,00)

PLAZO DE EJECUCIÓN: NUEVE (09) MESES

Con el propósito de evaluación a las propuestas presentadas por parte de las partes interesadas en ejecutar el contrato denominado: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INTERNET PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LAS TICS, COMO MECANISMO FACILITADOR PARA EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LAS HERRAMIENTAS DIGITALES, EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TAME ARAUCA Y ADQUISICIÓN DE LA LICENCIA vMix SOFTWARE LIFETIME LICENS PRO EN LA EMISORA MUNICIPAL 103.5 FM.Se procede por parte de la Unidad Ejecutora a realizar verificación de una (1) propuesta presentada:

OFERENTES	CUMPLE / NO CUMPLE	FECHA Y HORA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
KALU COLOMBIA SAS NIT. 900.641.220-9,R/L GISSEL BETANCOURT SAENZ, identificada con cedula de ciudadanía No 1.015.992.916 de Bogotá	CUMPLE	18/03/2026 06:47 AM	$ 35.000.000,00

Dado que el presente proceso corresponde a una contratación por mínima cuantía conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 de Decreto 1082 de 2015 se procede a revisar la propuesta presentada evaluando verificando el cumplimiento de las condiciones mínimas establecidas en la invitación, de la siguiente manera:

ACREDITACION DE REQUISITOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURIDICA		
OFERENTE	**KALU COLOMBIA SAS NIT. 900.641.220-9,R/L GISSEL BETANCOURT SAENZ,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.015.992.916 de Bogotá	
REQUISITOS	**DOCUMENTOS APORTADO POR EL OFERENTE**	**CUMPLE O NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA y será suscrita por el proponente o su apoderado. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el Representante legal debidamente facultado.	Se aporta carta de presentación de propuesta económica firmada por el señor **GISSEL BETANCOURT SAENZ,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.015.992.916 de Bogotá, en calidad de R/L **KALU COLOMBIA SAS NIT. 900.641.220-9**	**CUMPLE**
CARTA DE INFORMACION DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	No se presenta en consorcio o unión temporal.	**N/A**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO O QUIEN HAGA SUS VECES	**KALU COLOMBIA SAS NIT. 900.641.220-9,R/L GISSEL BETANCOURT SAENZ,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.015.992.916 de Bogotá , presenta Certificado de representación legal de la compañía y de la sucursal de fecha 17/03/2026 y 06/03/2026 respectivamente. el Registro Unico Tributario con actividad económica CIIU 6110,6120, y 5911, la cual, están relacionadas con el objeto del presente proceso.	**CUMPLE**

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	**KALU COLOMBIA SAS NIT. 900.641.220-9,R/L GISSEL BETANCOURT SAENZ,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.015.992.916 de Bogotá , aportó certificado expedido por el revisor fiscal MILENA ROSMIRA GARCIA POVEDA, identificada con cedula de ciudadanía No. 68.304.908, en conjunto con la representante Legal, la cual, certifican que el oferente se encuentra a paz y salvo con el Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión correspondientes a los últimos seis (06) meses anteriores a la fecha de cierra de la presente invitación publica, a su vez, aporta planillas de pago de seguridad social de los últimos seis (06) meses, , septiembre, octubre, noviembre, diciembre de 2025 y enero, febrero de 2026..	**CUMPLE**
FOTOCOPIA CEDULA DE CIUDADANIA DEL PROPONENTE SI ES PERSONA NATURAL EN EL CASO DE PERSONAS JURIDICAS SE DEBERA PRESENTAR LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Se adjunta fotocopia de la cedula de ciudadanía de la señora **GISSEL BETANCOURT SAENZ,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.015.992.916 de Bogotá	**CUMPLE**
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	**KALU COLOMBIA SAS NIT. 900.641.220-9,R/L GISSEL BETANCOURT SAENZ,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.015.992.916 de Bogotá , adjunta el respectivo documento.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	El proponente adjunta certificación de responsabilidad fiscal de persona natural y jurídica expedida el día 05 de marzo de 2026 donde se evidencia que NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FISCALES.	**CUMPLE**
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	El proponente adjunta el certificado de antecedentes disciplinarios de persona natural y jurídica expedida el día 10 de marzo de 2026 en el que se evidencia que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.	**CUMPLE**

TRD-101

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	La proponente adjunta documento de consulta en línea de antecedentes penales y requerimientos judiciales de la Policía Nacional de Colombia de fecha 17 de marzo de 2026 en la que se evidencia que el proponente NO TIENE ASUNTOS JUDICIALES PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS LEY 1801 DE 2016 DEL PROPONENTE EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	La proponente adjunta documento de consulta del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de fecha 05 de marzo de 2026 en la que se evidencia NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS	La proponente adjunta documento de consulta en línea de inhabilidades de quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años de fecha 17 de marzo de 2026 en la que se evidencia que NO REGISTRA INHABILIDAD.	**CUMPLE**
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM)	El proponente adjunta certificación de fecha 14 de febrero de 2026 en la que se evidencia que el proponente NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS.	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCION	La proponente adjunta compromiso anticorrupción debidamente diligenciado y firmado.	**CUMPLE**
IDONEIDAD Y EXPERIENCIA		
EXPERIENCIA REQUERIDA	**KALU COLOMBIA SAS NIT. 900.641.220-9,R/L GISSEL BETANCOURT SAENZ,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.015.992.916 de Bogotá , anexa un (01) contrato cuyos objetos contractual está relacionado con el objeto del presente proceso. Adjuntando, contrato, acta de liquidación, certificación del contratante, y factura electrónica.	**CUMPLE**

IDONEIDAD TÉCNICA		
CUMPLIMIENTO DECRETO MUNICIPAL 017 DE 2017	La proponente adjunta certificado de cumplimiento del decreto municipal 017 de 2017, expedida por la Sec. De Infraestructura y desarrollo urbano de Tame, asi mismo adjuntan contrato de arrendamiento de uso de infraestructura eléctrica para la prestación de servicios de telecomunicaciones en el departamento de Arauca.	CUMPLE
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	La proponente adjunta certificado de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y anexa documentos relacionados con el líder de SG-SST,	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE TRABAJO DE ALTURAS	La proponente adjunta manifestación de cumplimiento de las normas de seguridad y salud, copia del certificado de cada trabajador que realizara las labores en alturas, y la evidencia de afiliación del personal sistema de riesgos laborales.	**CUMPLE**
HABILITACIÓN COMO PROVEEDOR DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	La proponente adjunta CERTIFICADO DE REGISTRO UNICO DE TIC,	**CUMPLE**
PERSONAL MINIMO REQUERIDO- INGENIERO ELECTRONICO Y/O TELECOMUNICACIONES	La proponente adjunta Hoja de vida, aportando experiencia relacionada y cumpliendo con la experiencia mínima profesional requerida OCHO (08) AÑOS y dos (2) años de experiencia especifica en soporte técnico.	CUMPLE
CARTA DE COMPROMISO DE INFRAESTRUCTURA Y TIEMPO DE ACTIVACIÓN	La proponente adjunta carta de compromiso de infraestructura y tiempo de activación firmada por la RL	**CUMPLE**
PROPUESTA ECONOMICA		

CERTIFICACION BANCARIA VIGENTE	**KALU COLOMBIA SAS NIT. 900.641.220-9,R/L GISSEL BETANCOURT SAENZ,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.015.992.916 de Bogotá, Anexa certificación bancaria.	**CUMPLE**
OFERTA ECONOMICA DILIGENCIADA (ANEXO)	**KALU COLOMBIA SAS NIT. 900.641.220-9,R/L GISSEL BETANCOURT SAENZ,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.015.992.916 de Bogotá , Anexa propuesta económica por un valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($35.000.000,00)** de acuerdo con las condiciones exigidas y en el formulario anexo propuesto.	**CUMPLE**

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

La empresa **KALU COLOMBIA SAS NIT. 900.641.220-9,R/L GISSEL BETANCOURT SAENZ,** identificada con cedula de ciudadanía No 1.015.992.916 de Bogotá, **CUMPLE** cumple con los requisitos habilitantes de conformidad con lo exigido en la invitación pública del presente proceso y con lineamientos establecidos en la ley 1474 de 2011 y el decreto 1082 de 2015.

Dada en el municipio de Tame - Arauca, a los dieciocho (18) días de marzo del 2026.

CATALINA CARO.
ELCY CATALINA CARO SANDOVAL
Jefe Oficina Administrativa

Acción	Nombres Y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Magda Ligia Pérez Guanaro	Profesional Jurídico de Apoyo CPS-113-2026	
Revisó y Aprobó	Elcy Catalina Caro Sandoval	Jefe Oficina Administrativa	
Los Arriba Firmantes Declaramos Que Hemos Revisado El Documento Y Lo Encontramos Ajustado A Las Normas Y Disposiciones Legales Vigentes, Y Por Tanto, Bajo Nuestra Responsabilidad Lo Presentamos Para La Firma.			